

Acta de Asamblea Ordinaria N° 56. En la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril de 2019 se reúnen en Asamblea Ordinaria de Accionistas, en la sede de la Sociedad, sita en Don Bosco 3672, 4° piso, Capital Federal, los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A., que aparecen registrados en el folio 34 del Libro de Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas N° 2. Siendo las 10:00 horas, el Sr. Presidente informa que se cuenta con la presencia de ocho (8) accionistas representados por apoderados, cuyas tenencias accionarias suman en conjunto la cantidad de 374.193.620 acciones con derecho a igual cantidad de votos que representan el 85,165% del capital social y de los votos, por lo que la asamblea se encuentra en condiciones de celebrarse en legal forma. Se encuentran también presentes los Directores titulares y suplentes Sergio Revilla Cornejo, Hugo Vivot, Ignacio Casares, Marco Quiroga Cortinez, Marcelo Brichetto y Fernando Moreno y en representación de la Comisión Fiscalizadora, los síndicos titulares y suplentes Juan Valdez Follino, Oscar Piccinelli, Graciela Gazzola y Andrea Barbagelata, y la Dra. Susana Vitale en representación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. En representación del contador certificante asiste el Cr. Carlos Martínez. A continuación, el Sr. Presidente pone a consideración de la Asamblea el primer punto del Orden del Día que dice: **1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.** A moción del representante del accionista Gasinvest S.A., se aprueba por unanimidad designar a los representantes de los accionistas Gasinvest S.A. y Compañía General de Combustibles S.A., respectivamente, para aprobar y firmar el acta de las presentes asambleas. A continuación, el Sr. Presidente pone a consideración de la Asamblea el segundo punto del Orden del Día que dice: **2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.** Retoma la palabra el Sr. Presidente quien propone que, habiendo circulado entre los Señores Accionistas copia de los mencionados estados contables con la antelación que marca el artículo 67° de la Ley 19.550, considerando la voluminosidad de dicha documentación y el hecho que la misma obra transcripta en los libros contables rubricados de la Sociedad, se omita su lectura y transcripción en actas, moción que resulta aprobada por unanimidad de votos presentes. Continúa manifestando el Sr. Presidente que el Directorio recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los referidos estados contables y la memoria, por lo que propone que la Asamblea pase a votación. Puesta la moción a votación, se resuelve por unanimidad de votos presentes aprobar la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, según lo recomendado por el Directorio de la Sociedad, así como también tomar nota del Informe del Auditor, del Informe del Comité de Auditoría y del Informe de la Comisión Fiscalizadora. Acto seguido se da tratamiento al tercer punto del Orden del Día: **3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.** El Sr. Presidente del Directorio informa a los presentes que a los efectos de la consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, debe cumplirse con lo prescripto por la Resolución 777/18 de la Comisión Nacional de Valores que, entre otras cuestiones, requiere que la distribución de utilidades deberá ser tratada en la moneda de fecha de celebración de la asamblea utilizando el índice de precios al consumidor del mes anterior, esto es, febrero de 2019 por ser el último disponible a la fecha. A tal efecto, el Sr. Presidente informa que los resultados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 (y consiguiente propuesta de asignación), re-expresados en la forma indicada, son los que se detallan a continuación: el ejercicio económico 2018 ha arrojado un resultado --utilidad-- de \$ 3.974.339.083, mientras que los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2018 que surgen del Estado de Cambios en el Patrimonio exponen una utilidad de \$ 5.750.427.534 que incluye los efectos del ajuste contable por

desvalorización monetaria que se llevó a cabo en el ejercicio. Considerando lo antedicho, el Directorio recomienda a los Señores Accionistas que los resultados no asignados mencionados se asignen a: (i) la suma de \$ 1.476.875, a absorber el saldo negativo de "Otras Reservas"; (ii) la suma de \$ 1.814.179.069, a reintegrar la Reserva Legal en virtud de lo establecido por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades; (iii) la suma de \$ 2.276.951.075, al pago de un dividendo en efectivo y, (iv) que el remanente de \$ 1.657.820.515 (neto de honorarios a directores y síndicos) se mantenga en resultados no asignados. Toma la palabra el representante del accionista Gasinvest y mociona asignar (a) la suma de \$ 1.476.875 a absorber el saldo negativo de "Otras Reservas", (b) la suma de \$ 1.814.179.069 a reintegrar la Reserva Legal en virtud de lo establecido por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades; (c) la suma de \$ 2.378.750.000 al pago de un dividendo en efectivo; (d) la suma de \$ 648.750.000 a la constitución de una reserva voluntaria para el pago de futuros dividendos, delegando en el Directorio la facultad de distribuir dicha reserva en forma total o parcial y durante uno o más ejercicios, según el Directorio juzgue conveniente para el interés social; y (e) la suma de \$ 907.271.590 a la constitución de una reserva facultativa para capital de trabajo y resguardo de liquidez. Toma la palabra el representante del accionista ANSES-FGS y mociona asignar (a) la suma de \$ 1.476.875 a absorber el saldo negativo de "Otras Reservas", (b) la suma de \$ 1.814.179.069 a reintegrar la Reserva Legal en virtud de lo establecido por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades; (c) la suma de \$ 3.076.657.000 al pago de un dividendo en efectivo; y (d) la suma de \$ 858.803.000 a la constitución de una reserva voluntaria para el pago de futuros dividendos. Puesto el punto a votación, se resuelve por mayoría de votos presentes aprobar la moción del accionista Gasinvest. El representante de ANSES-FGS vota en minoría por su propia moción. Pasa entonces a tratarse el cuarto punto del Orden del Día: **4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.** El representante del accionista Gasinvest S.A. mociona se apruebe la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Puesto a votación, la asamblea resuelve por unanimidad aprobar la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Se da lectura entonces al quinto punto del Orden del Día: **5) Consideración de la remuneración al Directorio (\$ 15.862.232) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.** A moción del representante del accionista Gasinvest S.A., se resuelve por mayoría de votos presentes, con el voto en contra del accionista ANSES - FGS, aprobar el pago de la suma global de \$ 15.862.232 en concepto de honorarios correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, a los directores titulares y suplentes de la Sociedad. Se da lectura al punto sexto del Orden del Día: **6) Consideración de la remuneración (\$4.430.570) a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.** A moción del representante del accionista Gasinvest S.A., se resuelve por unanimidad de votos, aprobar el pago de la suma global de \$ 4.430.570 para los síndicos titulares y suplentes. Pasa a tratarse el punto séptimo del Orden del Día, dejándose constancia a sus efectos que se constituye asamblea especial de accionistas Clase A, con la presencia de un accionista con derecho a 179.264.584 votos que representa el total de dicha Clase A: **7) Elección de nueve Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase A.** Pide la palabra el representante del accionista Gasinvest S.A. quien mociona para que en reemplazo de los Directores que cesan en su mandato se designe a los Señores Emilio Daneri Conte-Grand, Nestor Raffaelli, Juan Pablo Freijo, Luis Santos, Ricardo Markous, Ignacio Casares, Angel Carlos Rabuffetti, Jorge Dimopulos y Diego Antonio Blasco como titulares, y de los Sres. Carlos Daniel Bautista, Marco Quiroga Cortinez, Emilio Nadra, Martín Novillo, Fernando Moreno, Carlos Pappier, Juan José Mata, Marcelo Brichetto y Gustavo Kopyto

como sus respectivos suplentes, todos ellos por el término de un año a partir de la designación; y aclarando el carácter no independiente de todos los nombrados, excepto los Sres. Blasco y Kopyto que son independientes. La moción se aprueba por unanimidad de las acciones Clase A. Pasa a tratarse el punto octavo del Orden del Día dejándose constancia a sus efectos que se constituye asamblea especial de accionistas Clase B con la presencia de cuatro (4) accionistas con derecho a 172.143.176 votos que representan el 99,94% de dicha Clase B: **8) Elección de cuatro Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase B.** Pide la palabra la representante del accionista Southern Cone Energy Holding Company Ltd., quien mociona para que en reemplazo de los Directores que cesan en su mandato se designe a los Señores Enrique Waterhouse, Hugo Vivot, Sergio Revilla Cornejo y Alberto Saggese como titulares, y a la Señora Asunción Arias y los Señores Rufino Arce, Pablo Mautone y Roberto Helbling como sus respectivos suplentes, todos ellos por el término de un año a partir de la designación; y aclarando el carácter no independiente de todos los nombrados, excepto los Sres. Saggese y Helbling que son independientes. Puesta la moción a votación, se la aprueba por unanimidad de las acciones Clase B presentes. Pasa a tratarse el punto noveno, dejándose constancia que en ausencia de quórum para sesionar en primera convocatoria, esta asamblea especial de Clase C pasará a celebrarse en segunda convocatoria, a las 11:00 hs. del día de la fecha, cualquiera sea el número de acciones Clase C presentes. Pasa a tratarse el punto décimo del Orden del Día, dejándose constancia a sus efectos que se constituye asamblea especial de accionistas Clase A y Clase C actuando como una sola clase, con la presencia de un (1) accionista Clase A con derecho a 179.264.584 votos y cuatro (4) accionistas Clase C con derecho a 22.785.861 votos, esto es un total de 202.050.445 acciones Clases A y C, todos dichos accionistas representando en conjunto el 75,634% de la sumatoria de ambas Clases A y C: **10) Elección de dos Síndicos Titulares y Suplentes por las acciones Clase A y Clase C actuando en forma conjunta.** El representante del accionista Gasinvest S.A. mociona se designe a los Dres. Pablo Lozada y Juan José Valdez Follino para que se desempeñen como Síndicos Titulares, y a los Dres. Marcelo Urdampilleta y Andrea Barbagelata como los respectivos Síndicos Suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año. Informando, asimismo, que todos los nombrados revisten la condición de independientes. El representante del accionista ANSES-FGS mociona para que sean designados los candidatos propuestos por la Sindicatura General de la Nación en los términos del artículo 114 de la ley 24.156, el Sr. Walter Pardi, DNI 14.375.425 como síndico titular, y la Sra. Claudia Villavicencio, DNI 21.002.152, como síndico suplente, con mandato por el término de un año, informando asimismo el carácter de independientes para ejercer su cargo de conformidad a lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Sección III, Capítulo III, del Título II de las Normas de la CNV. Puestas ambas mociones a votación, se aprueba por mayoría de votos a favor la moción de Gasinvest. El accionista ANSES-FGS vota en minoría por su propia moción. Pasa a tratarse el punto décimo primero del Orden del día dejándose constancia a sus efectos que se constituye asamblea especial de accionistas Clase B con la presencia de cuatro (4) accionistas con derecho a 172.143.176 votos que representan el 99,94% de dicha Clase B: **11) Elección de un Síndico Titular y Suplente por las acciones Clase B.** Previa información a la asamblea especial que todos los candidatos a ser propuestos por el accionista Southern Cone Energy Holding Company Inc. revisten la condición de independientes, a propuesta de dicho accionista se aprueba por unanimidad de las acciones Clase B designar al Dr. Oscar Piccinelli para que se desempeñe como Síndico Titular, y a la Dra. Graciela Gazzola como Síndico Suplente; ambos con mandato por el término de un año. Pasa a tratarse el décimo segundo punto del Orden del Día: **12) Fijación de los honorarios de los contadores certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. Designación del contador que certificará los estados contables que finalizarán el 31 de diciembre de 2019.** Toma la palabra el Sr. Presidente

para recordar a los accionistas presentes, que el día 13 de marzo ppdo. la Sociedad informó a través de la Autopista de Información Financiera de la CNV acerca de la comunicación cursada en relación a este punto por el accionista controlante Gasinvest S.A.. Acto seguido, a propuesta del representante del accionista Gasinvest S.A., se pone a consideración (i) fijar en la suma total de \$ 4.919.513 más IVA los honorarios de Price Waterhouse & Co S.R.L. por sus tareas de auditoría de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y (ii) designar a la firma independiente Price Waterhouse & Co. S.R.L. (en las personas de sus socios Dr. Ezequiel Luis Mirazón como titular, Dr. Alejandro Javier Rosa como primer suplente y Dr. Reinaldo Sergio Cravero como segundo suplente) para que preste los servicios de auditoría contable en relación con los estados financieros de TGN del ejercicio que finalizará el 31.12.19, y de revisión limitada de los estados financieros intermedios condensados al 31.03.19, 30.06.19 y 30.09.19. Ello, por un honorario de \$ 6.244.276 más IVA, pagadero en 11 cuotas iguales y consecutivas entre abril de 2019 y febrero de 2020, entendiendo que dichos honorarios se ajustarán de acuerdo con los porcentajes de incremento y en la oportunidad en que TGN ajuste los salarios de su personal Fuera de Convenio. Puesto a votación se aprueba la moción del accionista Gasinvest S.A. por mayoría de votos. El accionista ANSES-FGS vota en contra de los honorarios indicados en el apartado (i) que antecede, y contra los honorarios indicados en el punto (ii) que antecede, en este último caso por considerar que debería ser tratados en la próxima asamblea anual. Por último, se da tratamiento al punto décimo tercero del orden del día: **13) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para 2018 en la suma de \$ 450.000.** A propuesta del accionista Gasinvest S.A., se aprueba por unanimidad de votos presentes el presupuesto anual 2019 para el Comité de Auditoría en la suma de \$ 450.000. Siendo las 10:35, el Sr. Presidente da por concluida la asamblea ordinaria anual en primera convocatoria. Siendo las 11:00 horas del 10 de abril de 2019, se constituye en segunda convocatoria la asamblea especial de accionistas Clase C con la presencia de cuatro (4) accionistas con derecho a 22.785.861 votos que representan el 25,929% de dicha Clase C, a efectos de tratar el punto noveno del Orden del Día: **9) Elección de un Director Titular y Suplente por las acciones Clase C.** Toma la palabra el representante del accionista Perry Creek Capital Fund I LP y mociona se designe al Sr. Martín Molina como titular y al Sr. Pablo Mineo Tsutsumi Acuña como su suplente. Puesto a votación, se aprueba por unanimidad de votos computables y la abstención del accionista ANSES-FGS, la moción Perry Creek Capital Fund I LP. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:03 horas, el Sr. Presidente da por finalizado el acto agradeciendo la presencia a los Señores Accionistas, Directores y Síndicos de la Sociedad, auditor externo y representante de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Es copia fiel del original transcrita en el Libro de Actas de Asamblea N° 2 de Transportadora de Gas del Norte S.A. -----

Siguen las firmas de: Fabián Cainzos, Esperanza Del Río, Sergio Revilla Cornejo, Hugo Vivot, Ignacio Casares, Marco Quiroga Cortinez, Marcelo Bricchetto, Fernando Moreno, Juan Valdez Follino, Oscar Piccinelli, Graciela Gazzola y Andrea Barbagelata.